



BUIN
Ilustre Municipalidad

Acta Sesión N° 03/2021

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	BUIN		
Fecha	24 de junio de 2021	Lugar	Plataforma Meet de Google
Hora	16:20	Hora	17:30
Inicio		Término	

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 01/2021, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1. Pedro Pérez Villarroel, miembro del COSOC
2. María Teresa Gallegos, miembro del COSOC
3. Hernán Henríquez Parrao, Concejal de Buin
4. Representante de la Fiscalía Local de San Bernardo

Asistieron a la sesión, los siguientes miembros permanentes:

1. Miguel Arata Lobos, Alcalde de Buin
2. Capitán Fabián Retamal, Representante 15 Comisaría de Carabineros
3. Prefecto Alex Corral Pérez, Jefe Bicrim PDI Buin
4. Carolina Jara Flores, Coordinadora de Buin Seguro y Secretaria Ejecutiva Consejo Comunal de Seguridad Pública
5. Emilio Arancibia, Encargado Comunal SENDA Previene
6. María José Puigredón, Gobernadora Provincial del Maipo
7. Héctor Beneventti González, Encargado (S) Seguridad Ciudadana
8. Representante Gendarmería de Chile



Asistieron a la sesión, en calidad de invitados, las siguientes:

1. Fabiola Varas Alfaro, Coordinadora Centro de la Mujer Buin (Sernameg)
2. Diego Pino Pavez, Coordinador OPD Buin
3. Magdalena Olivares Palomo, Profesional Seguridad Pública, Buin Seguro
4. Camila Aravena Conde, Coordinadora Buin Seguro

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Sr. Alcalde da inicio a la sesión, informando la llegada del nuevo Mayor Comisario a la 15 Comisaría de Carabineros de Buin. Señalando que se reunió con él y comenta al Consejo sobre los primeros trabajos en conjunto a Buin Seguro, Carabineros y la PDI.
2. El Capitán de Carabineros, Fabián Retamal, señala la llegada del nuevo Comisario y presenta las excusas por la no participación en el presente CCSP, pero que se unirá en los próximos.
3. Fabiola Varas, Coordinadora del Centro de la Mujer de Buin, realiza exposición sobre el funcionamiento y objetivos del Centro de la Mujer, indicando como se aborda la violencia contra la mujer (VCM) y la violencia intrafamiliar (VIF), comentando la estructura del programa y oficina, líneas de acción, como opera y trabaja durante la contingencia actual. Además de indicar las cifras de atenciones, estadísticas y casos que lleva el centro durante el 2021, y realizando comparación con los años anterior, indicando un aumento considerable durante los periodos de cuarentena.
4. Sr. Alcalde informa sobre la recuperación de espacios públicos y la próxima inauguración del Parque del Sector Nuevo Buin, señalando la importancia de la recuperación de dicho lugar, para el desarrollo de las familias y la recreación de los niños, desplazando los focos de drogas y alcohol que habían antes en el lugar.
5. Sr. Alcalde comenta que el 28 de junio de 2021 se realizará la instalación del nuevo Concejo Municipal, para posterior en su primera sesión, designar a los nuevos concejales que representaran a dicho órgano en el presente CCSP.
6. Magdalena Olivares, Profesional del Programa Buin Seguro, comenta al Consejo sobre los avances y trabajos para la confección del Plan Comunal de Seguridad Pública, para el periodo 2022-2024.
7. Diego Pino, Coordinador de la OPD de Buin, realiza exposición sobre el trabajo de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia, durante el año 2021, comentando sobre sus principales hitos, como la adjudicación para un nuevo periodo por parte del municipio para la OPD Buin, la realización del catastro local de redes de infancia y adolescencia, la firma de acuerdo para la erradicación del trabajo

infantil y protección del adolescente trabajador y estadísticas actuales en materias de vulneración de derechos y VIF.

8. Carolina Jara, Coordinadora de Buin Seguro, informa sobre operativo en conjunto a la Seremi de Saluda, con el objeto de fiscalizar las medidas sanitarias y funcionamiento de los locales comerciales del centro de la comuna.

Acuerdos de la sesión:

1. Se someterá a votación del Concejo Municipal la designación de los nuevos dos Concejales que los representarán el presente Consejo Comunal de Seguridad Pública.
2. Oficiar a la Fiscalía Local de San Bernardo, con el objeto de clarificar quien será el representante en el presente CCSP

Se omiten las firmas de los asistentes, debido a la situación actual de la contingencia de la Pandemia del COVID-19, la presente sesión ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública se realizó de forma telemática a través de la plataforma Meet de Google, sin perjuicio de lo anterior, proceden certificar que la presente Sesión Ordinaria fue realizada y abordándose los temas mencionados:



Sr. Fernando Espina Pino
Ministro de fe designado CCSP